

## BASES DE LA PROMOCIÓN

“Sorteo 2 camisetas de Michael Jordan + 12 videojuegos NBA 2K11 para Xbox360”

---

### **Primera.- Compañía Organizadora**

Los organizadores de la promoción son:

- Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U., (en adelante Marca), con C.I.F: B-85162071 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 24.519 de Sociedades, Folio 104, Hoja M-441179 Inscripción primera.
- Unidad Editorial Internet S.L.U., (en adelante Marca.com), con C.I.F. B-81868697 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 12.636 de Sociedades, Folio 180, Hoja M-202141 Inscripción primera.

### **Segunda.- Fechas de celebración**

La fecha de comienzo de la promoción para el diario Marca será el día 19 de febrero de 2011 y la fecha de finalización el día 21 del mismo mes, ambos incluidos.

La fecha de comienzo de la promoción para Marca.com será del día 18 de febrero de 2011 y la fecha de finalización el día 21 del mismo mes, ambos incluidos.

El sorteo se realizará ante notario el lunes, 22 de febrero de 2011, primer día hábil posterior al fin de la promoción.

Entrarán en el sorteo las participaciones recibidas a través de sms y los registros en marca.com. Coste del mensaje SMS: 1,42 € + (Impuestos incluidos).

### **Tercera.- Legitimación para participar**

No podrá participar en la presente promoción, ni por lo tanto resultar premiado, ningún empleado de Unidad Editorial, de agencias implicadas en la promoción, de proveedores, de colaboradores directos o indirectos que hayan participado en la elaboración o impresión de los componentes de la misma, ni los familiares hasta el segundo grado de todos ellos. MARCA se reserva el derecho de solicitar la acreditación personal fehaciente de los participantes premiados.

La organización se reserva el derecho de cambiar, suspender o cancelar la promoción en base a necesidades de la misma y de conformidad con la publicidad emitida.

Tampoco estarán autorizados a participar en el presente concurso los menores de 14 años a la fecha de celebración del mismo. En todo caso, el hecho de su participación se supone autorizado por sus padres o tutores.

#### **Cuarta.- Mecánica de la promoción**

Durante el periodo indicado, podrán participar en la promoción todos los lectores de Marca papel y los usuarios de Marca.com en la edición nacional por la siguiente vía:

A través del diario **MARCA**:

-Enviando un SMS al 25900\* con el siguiente texto: MARCA(espacio)JORDAN o MARCA(espacio)JORDAN(espacio)SIN(espacio)PUBLICIDAD, en caso de que no le interese que le informen por SMS de nuestros productos y servicios.

\*coste sms 1,42€ (IVA INCLUIDO) (Operado por NVIA GESTION DE DATOS S.L. info@nvia.eu. Numero atención al cliente prestador 902 547 381).

A través de Marca.com:

- Se efectuará una promoción de carácter gratuito en la que podrán participar todos los usuarios registrados en "MARCA.com" y contestando a la pregunta: Se efectuará una promoción de carácter gratuito en la que podrán participar todos los usuarios registrados en "MARCA.com" y contestando a la pregunta ¿Cuántas veces ha sido Michael Jordan MVP entre todos los ALL STAR en los que ha participado?,

Se participará en la URL <http://www.marca.com/participa/concurso/nba/>

\*coste sms 1,42€ (IVA INCLUIDO) (Operado por NVIA GESTION DE DATOS S.L. info@nvia.eu. Numero atención al cliente prestador 902 547 381).

El premio al que optan los participantes de la promoción consiste en:

- 2 camisetas oficiales de Michael Jordan de los Chicago Bulls- Temporada 1997-1998 (dorsal 23) Hardwood Classics/ Tallas 44 (L Americana)
- 12 videojuegos NBA 2K11 para Xbox360

#### **Quinta.- Sorteo**

Los datos recibidos a través de sms serán incluidos en una base de datos para el sorteo que se celebrará una vez concluido el plazo promocional. El sorteo se realizará ante Notario.

Se extraerán 5 suplentes, por si no fuera posible contactar con alguno de los ganadores.

Habrá un sólo agraciado y una vez extraído el ganador se procederá a su localización mediante una llamada telefónica. Será considerada ganadora la persona elegida por el notario que conteste al teléfono (realizaremos 3 intentos de llamada y en caso de no respuesta pasaremos

a llamar al primer suplente y así sucesivamente). De ser localizado y no aceptar el premio en el plazo de 2 horas, se procederá a llamar a los suplentes siguiendo las mismas pautas.

#### **Sexta.- Derechos de imagen**

La aceptación del premio por parte de los ganadores implica expresamente la autorización a Unidad Editorial Información Deportiva S.L., en concreto al diario MARCA para utilizar y publicar sus nombres y apellidos y otros datos, así como de su imagen, en cualquier actividad publicitaria relacionada con la promoción en que ha resultado ganador sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado. En caso de negativa, perderá el derecho a disfrutar del premio.

Si el ganador que opta al premio resultara no cumpliera con los requisitos exigidos en las presentes bases, o no aceptara el premio, o no facilitara los datos solicitados, no podría disfrutar de dicho premio.

Los premios no podrán ser canjeables por su correspondiente valor en metálico.

#### **Séptima.- Protección de datos y confidencialidad**

Los datos de carácter personal facilitados a través de su participación en el presente sorteo van a ser incorporados a dos ficheros de datos, de los que son responsables y destinatarios Unidad Editorial Información Deportiva, S.L.U. y Unidad Editorial Internet, S.L.U. (en adelante, en conjunto, Unidad Editorial), con domicilio en la avenida de San Luis 25, de Madrid (28033), y serán utilizados para gestionar su participación en el sorteo, así como para remitirle información sobre productos, eventos y servicios propios de Unidad Editorial Información Deportiva, S.L.U. de empresas de su grupo o de terceros, en los sectores de medios de comunicación, deportes, viajes, automóviles, música, audiovisual, servicios financieros, hostelería, productos tecnológicos, servicios de telecomunicaciones y cosmética., incluyendo el envío de comunicaciones comerciales por correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónico equivalente (como SMS).

En caso de que quiera participar en el sorteo pero no le interese que le informemos por SMS de nuestros productos y servicios de los sectores arriba especificados añada "SIN PUBLICIDAD" a su mensaje.

Estos datos se tratarán confidencialmente y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de modo que los usuarios podrán acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos dirigiéndose a la dirección anteriormente indicada, o bien a la dirección de correo electrónico LOPD@unidadeditorial.es.

Ayúdenos a mantener dichos datos actualizados comunicándonos cualquier modificación que se produzca en los mismos.

**Octava.- Aceptación de las bases**

Todos los participantes en el concurso, por el simple hecho de la participación, aceptan las bases de esta promoción, las normas que rigen su participación y los términos, condiciones y la política de privacidad y protección de datos expuestos en la página de registro de esta promoción.

Madrid, a 18 de febrero de 2011